

Ordinaria Núm. 380

29 de abril de 2019

Alfonso Hernández Barrón
María Alejandra Cham Trewick
María del Socorro Piña Montiel
Silvia Aguayo Castillo
Ana Gabriela Mora Casián
Esperanza Loera Ochoa
Mauro Gallardo Pérez
Blanca Estela Mejía López
Guadalupe del Carmen Flores Ibarra
Jahaziel Antonio Díaz Maciel
Eduardo Sosa Márquez
Néstor Aarón Orellana Téllez

Néstor: buenas tardes consejeras y consejeros damos el inicio formal a la sesión ordinaria 380 del 29 de abril de 2019

Lista y declaración de quórum

Néstor: doy cuenta consejero presidente para efecto de declarar el quorum que nos acompañan la consejera y el consejero propietario María Alejandra Cham Trewick, María del Socorro Piña Montiel, Silvia Aguayo Castillo, Esperanza Loera Ochoa y Mauro Gallardo Pérez, de igual manera nos acompaña la consejera y consejero suplente Guadalupe del Carmen Flores Ibarra y Jahaziel Antonio Díaz Maciel, Guadalupe estará haciendo uso del voto de acuerdo al orden de suplencias el consejero Jahaziel ante el tema de su consejero propietario Ulises Beas con ello doy cuenta consejero presidente que tenemos quorum

Presidente: declaramos el quorum correspondiente y procedemos a desahogar el resto de los puntos del orden del día

Néstor: muchas gracias presidente

Lectura y aprobación de la propuesta de orden del día

Néstor: continuamos entonces con el desahogo y el punto dos es la aprobación de la propuesta del orden del día la cual le daré lectura previo a someter a votación, punto uno fue quorum, punto dos lectura del documento, tres la aprobación de la minuta y acta de las sesión ordinaria pasada que fue la 379, cuatro comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva, cinco comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de estas, el seis informe por parte del presidente de temas de trascendencia, siete seguimiento a asuntos pendientes, el ocho propuestas de temas a tratar, nueve anuncios y descansos, diez temas para conocimiento del consejo y finalmente el punto once cierre de sesión esta es la propuesta del orden del día para hoy lo sometemos a votación por favor consejeras y consejeros muy bien se aprueba por unanimidad

Lectura y aprobación del acta y minuta correspondiente a la sesión ordinaria 379

Néstor: pasamos a punto tres y es la pongo a consideración de ustedes la minuta y acta correspondiente a la sesión anterior que es la 379 la sometemos por favor a votación ok se aprueba por unanimidad

Comentarios al informe de actividades de la secretaría ejecutiva

Néstor: continuamos con el informe de actividades de la secretaría ejecutiva que se le envió en la carpeta electrónica les comento tiene a bien tenerlo por visto o quieren hacer algún comentario

Varios comentarios

Néstor: tenerlo por visto ok lo sometemos a votación por favor ok se tiene visto por unanimidad

Comentarios al informe mensual de quejas y estado procesal de las mismas

Néstor: pasamos al punto cinco que es el informe del estado de las quejas me pide el presidente que le de lectura en lo que se incorpora el primer visitador con mucho gusto les informo consejeras y consejeros estamos dando a este consejo ciudadano el informe del mes de marzo les informo que en este periodo hubo un total de 501 quejas y se archivaron 817 expedientes bajo las siguientes modalidades: 577 por acumulación, 104 por conciliación, 23 por desistimiento, 32 por improcedencia, 9 por incompetencia, 8 por falta de interés, 23 archivos provisionales, 9 por remisión a la CNDH, 1 por remisión a otra CEDH, por falta de interés, 23 archivos provisionales por falta de ratificación hubo 23 y 8 por no tratarse de violaciones a los derechos humanos. De igual manera en ese lapso del mes de marzo se atendieron 862 personas, de estas 542 fueron por comparecencia, 175 por vía telefónica y 145 por escrito. De igual manera les comentamos consejeros y consejeras, en lo que se refiere a investigaciones, se practicaron 7 visitas a escuelas, 23 en cárceles municipales, 7 en comunidades indígenas, 2 visitas diversas, 78 atenciones a personas en situación de vulnerabilidad, 712 notificaciones hechas por conducto de las visitadurías, se solicitaron 10

dictámenes y se practicaron 67 investigaciones de campo. En lo que corresponde a la atención a víctimas, se realizaron 375 asesorías jurídicas dentro del sistema de justicia penal, 241 orientaciones jurídicas y 357 atenciones en quejas, 63 atenciones a personas ajenas a trámites de quejas, 19 giras de trabajo, 56 reuniones de trabajo con autoridades, 14 reuniones de trabajo internas, se impartieron 32 cursos, asistimos a 43 cursos y conferencias, se concedieron 9 entrevistas a medios de comunicación. Esto fue dentro del nuevo sistema de justicia penal y viene la tabla que les acompañamos de los juzgados *****capacitación en audiencias tenemos el más alto fue de 51 en Puerto Vallarta ahí mismo bueno en Ocotlán pero ya en las solicitudes de presentación el mayor fue en Ocotlán con 88, entrevistas a víctimas directas e indirectas el número más alto lo tuvimos en Puerto Vallarta con 84 Presidente

Presidente: digo hago la pregunta porque la verdad es que ese es un trabajo muy importante que requiere una gran especialización y que prácticamente le lleva una asesoría son asesorías un poco más amplias y en acompañamientos a los tribunales es lo que dura la audiencia es el trabajo que venimos haciendo de apoyo a la comisión ejecutiva de atención a víctimas

Mauro: ya nos diste la respuesta yo pensaba preguntar que juzgado era donde se acudía más a las víctimas en este caso estamos hablando de Vallarta

Presidente: ¿Vallarta y Ocotlán verdad? Casi el que seguiría sería Ciudad Guzmán

Silvia: y a Ocotlán va mucha gente de los

Presidente: si además allá se tiene que atender Ocotlán y Chapala porque en Chapala también hay *****

Silvia: algo lentos bueno no sé si se satura

Presidente: se apoyan bueno no de nuestra parte apoyamos en Chapala con la compañera de ahí y con el compañero que está en Mezcala si porque si no no la haríamos

Silvia: porque me pregunto en Jocotepec que si podían ir ellos ahí pero ya no supe si esta niña le digo yo me encargo de Chapala para llevar la capacitación, pero ya no supe o si prefieren o algo yo hablo con los regidores nuevamente *****para decirles que cuando quieren no sé porque

Presidente: la capacitación esta la podemos apoyar desde acá, no esto es de la asesoría de víctimas en los juzgados

Silvia: no si, pero también están lentos en ese aspecto de juzgados

Presidente: ah pues ahí vamos nosotros de acuerdo a lo que ellos nos pidan acuérdense que aquí dependemos de que nos llame el juez

Silvia: no sé si te parezca bien si *****algo directamente a ustedes porque le digo a la niña ****

Presidente: margarita

Silvia: y como que tiene mucho trabajo se le olvida no sé

Presidente: no, no déjame lo que pasa que hay que recordarle

Varios comentarios

Presidente: hay que darles el apoyo yo siempre les agradecería

Silvia: como es su trabajo no quería quitárselo

Presidente: si Néstor ayúdanos ahí a apoyar *****brigada móvil un tiempo que ayuden a regularizar las capacitaciones que tengan pendientes que las desahoguen a más tardar los próximos 15 días

Silvia: y en Puerto Vallarta voy hacer otra sucursal como dicen

Presidente: pues allá tienes buen vínculo con el equipo y hasta te quieren mucho

Silvia: ay que lindos

Varios comentarios

Néstor: continuamos entonces cerramos el punto cinco

Informe de Temas de trascendencia por parte del presidente

Néstor: pasamos al punto seis que es el estos dos temas que o dos grandes rubros que es el tema financiero y el avance de gestión recordarles nada más que nos acompaña el maestro Fernando Zambrano como recordarán hubo un punto de acuerdo en la sesión anterior donde se solicitó su comparecencia y el presidente tuvo a bien así facilitararlo para que de manera breve nos informe el estado que guardan la recomendación general relacionada con las personas desaparecidas Presidente le dejo el uso de la voz

Presidente: sí si gustan dentro de este apartado que está a mi cargo si no tienen inconveniente le pediríamos al maestro Fernando Zambrano que haga su exposición que nos pueda compartir puesto que él ya se está quedando horas extras a

que nos comparta la información estimado Fernando y los temas que se puedan surgir aquí en relación al área que dirige

Fernando: con todo gusto muy buena tarde con su permiso presidente buena tarde consejeras y consejeros es un placer estar con ustedes y atendiendo precisamente la instrucción del presidente por conducto del secretario técnico y sin mayor preámbulo y de manera muy breve me permito dar de su conocimiento los últimos avances relevantes desde la óptica del seguimiento en relación al cumplimiento de esta recomendación general 3/2018 que tiene que ver precisamente con las personas desaparecidas y desaparición forzada en principio el fiscal especializado en personas desaparecidas es una de las autoridades que se dirigió esta recomendación mencionó que se ha publicado en el diario oficial de la federación el extracto del protocolo homologado de investigación para los delitos de desaparición de personas y desaparición cometidas por particulares este protocolo aunque es federal lo están asumiendo ellos a nivel del estado para generar precisamente esas lineamientos y políticas públicas por su parte el congreso del estado recientemente nos informó a través de un acuerdo legislativo que diversas comisiones legislativas del congreso del estado estaban solicitando a través de un acuerdo legislativo que diversas comisiones legislativas del congreso del estado estaban solicitando a través de mesas de trabajo a través de foros a través de diálogos la participación de familiares de víctimas de desapariciones forzadas en el estado así como organizaciones de la sociedad civil con la finalidad de tener herramientas que les permitan construir un nuevo dictamen de ley estatal sobre desaparición forzada de personas y

desaparición de personas cometidas por particulares, como información relevante particularmente del ejecutivo el pasado 20 de marzo nos informó por escrito o presentó la primer etapa denominada estrategia integral para la atención a víctimas de desaparición en esta estrategia señala él que él vas a ser el responsable de coordinar un trabajo interinstitucional entre la fiscalía especializada entre el instituto jalisciense de ciencias forenses entre la comisión de búsquedas de personas la comisión ejecutiva estatal de atención a víctimas y que a través de esta comisión interinstitucional se va a crear un consejo ciudadano para dar seguimiento y poder evaluar precisamente los avances que se van teniendo en especial señaló que van a destinar para esta encomienda la cantidad de 84.4 millones de pesos señaló que la idea es que el estado de Jalisco sea uno de los estados que tenga mayor presupuesto para dicha agenda en todo el país incluso señaló que por encima del estado de México y la ciudad de México para que ustedes contrasten anteriormente tenía etiquetado 17 millones y ahora con esta nueva encomienda e4sta señalando que la pretende quintuplicar con 84.4 millones por lo que estaremos muy atentos según las instrucciones del presidente para precisamente verificar que realmente el presupuesto vaya destinado a políticas públicas que incidan en la mejoría y en el cambio de este flagelo que está generando a todos los municipios sobre todo al estado de Jalisco y por ultimo señalarles para que tengan una radiografía recordarán que una de las autoridades a las que se emitió esta recomendación fueron a los 125 municipios a la fecha hemos logrado que la acepten 72 municipios quedan pendientes 53 el presidente instruyó para que a través de la tercera visitaduría a través de las oficinas regionales estemos

generando ese acercamiento no solamente a través de oficios de entrevistas telefónicas sino de manera personal para incidir sensibilizar a los presidentes municipales no solamente en esta recomendación sino en las otras dos recomendaciones generales para hacerles ver la importancia y se sumen al primer logro que es la aceptación y que posteriormente puedan cumplirse entonces estamos en esa tarea desafortunadamente se atravesó este periodo vacacional pero muy seguramente las próximas semanas ya estos 53 municipios que hacen falta ya los podemos reducir muy seguramente a la mitad o probablemente ya todos estén aceptando de manera breve esta es una reseña muy general de los últimos avances que se ha tenido quedo a sus órdenes para cualquier pregunta o comentario al respecto

Néstor: gracias Fernando, si consejero Mauro

Mauro: de esos 53 municipios que mencionas nada más dijeron no aceptamos o dieron alguna razón de porque no

Fernando: no, no se han pronunciado es decir ni siquiera han dicho que no la aceptan no se han pronunciado no obstante que por parte del área de seguimiento hemos mandado alrededor de tres oficios inclusive llamadas telefónicas y correos por lo que es importante ya tener un acercamiento personal y lo estamos haciendo a través de las oficinas regionales que nos están apoyando en este tema

Presidente: si me permiten yo en este momento instruiría y desde luego junto a su opinión a nuestro coordinador de seguimiento para que se abriera se generara un sitio en nuestra página electrónica y así como tenemos datos abiertos

de la recomendación del Río Santiago por su trascendencia por la importancia para nuestra comunidad se genere también el estado que guarda momento a momento las tres recomendaciones generales del año pasado aquellas personas con discapacidad, seguridad ciudadana y personas desaparecidas yo creo que podemos hacer un último oficio a los ayuntamientos y decirles el próximo día se hará público la relación de los municipios y de las autoridades que han manifestado que han respondido a esta recomendación con un mensaje fuerte en el sentido de que hoy ocupamos los primeros lugares a nivel nacional y que los haga reflexionar y ante la demanda ciudadana nosotros el próximo día tal se estará haciendo pública esta información le esperamos que en este proceso en este lapso usted pueda pronunciarse al respecto evitando que se lance se genere un mensaje de desatención por parte de su parte muy fino como tú lo sabes hacer mi estimado Fer pero con mucha claridad que sea sobre esas tres recomendaciones verdad? Para que nos ponemos a seguir ***** simplemente ya que la gente sepa y que se les venga la presión social digo el saldo que tenían de haber llegado y haber estado durante un tiempo creo que ya se les pasó ya estamos las autoridades municipales ya llevan más de seis meses y las estatales ya llevan cinco meses entonces yo creo que ya es pertinente que podamos generar en el área de informática

Esperanza: porque fíjate que yo creo que esto después se le puede revertir a la propia comisión como dice la ley si ellos no lo hacen entonces como comisión tienes que hablarle al legislativo y decirle la autoridad no ha hecho nada se te puede revertir a ti como comisión muy finamente decirles de acuerdo y apego a la misma ley no queremos llegar a muy

finito no? porque es un problemas que después viendo yo como está la situación se le puede revertir a la CEDH porque te va a decir oye espérate falta 40 50 y con oficio no hace y tú quieres tú tienes una obligación legal que hacer como comisión y no la haces el que está quedando mal sería la propia comisión

Presidente: muy bien y miren también en este mismo sentido entonces quedamos con esa instrucción le das seguimiento mi estimado Néstor decirles que bueno por una parte el ejecutivo ya presentó su estrategia al menos la presidenta de alguno de los colectivos dialogue hace unos días con ella se manifiesta manifiesta se manifiesta positivamente respecto a los avances que se ha venido teniendo con la nueva fiscal especializada Blanca Trujillo si mal no recuerdo

Fernando: es correcto Presidente

Presidente: dice que le de competencias y que bueno han estado avanzando las cosas al menos hasta este momento mucho mejor de como venían avanzando anteriormente pues esto significa que ya esta estrategia ya realmente esta generándoles hasta el momento resultados en cuanto al legislativo el legislativo ha tenido una serie de dificultades para aprobar la ley que podemos llamar la ley espejo la homologación de la legislación federal en nuestro estado ya desde la legislativa pasada tenían un proyecto y es que los procesos de dialogo con algunas organizaciones y colectivos no han fluido como uno esperaría nosotros nos reservamos yo me he reservado el calificar no es mi competencia la postura de los colectivos lo que si valoramos es que el legislativo ha convocado a mesas que estén en disposición

de hacerlo también en otros espacios del interior del estado y que pues finalmente a nosotros confiamos en que esa legislación recoja no solamente lo que diga los colectivos aquí a nivel local sino lo que se ha expresado por expertos a nivel nacional e incluso con familias que no participan en ningún colectivo y que son la gran mayoría si? Porque en ocasiones los colectivos representan ciertas posturas muy respetables, pero también hay muchas familias que están requiriendo que esa ley ya se apruebe porque de ahí dependen por ejemplo temas patrimoniales entre otras cosas entonces el congreso ya inició estos procesos ojala que en el camino se acomoden las posturas de quienes en un momento dado lo han visto cómo ***** pero definitivamente también nosotros creemos que esto tiene que avanzar algunas voces han dicho que a ellos no les corre prisa nosotros creemos que a las victimas si les corre prisa y que esto no puede detenerse indefinidamente por otra parte ya en relación a los municipios pues esto que hemos señalado en este sentido ahora mismo les estaré informando que estamos a punto de resolver dos casos muy trascendentes que tiene que ver con la crisis en ciencias forenses del año pasado ya prácticamente el documento está concluido revisado durante estas dos semanas hemos estado dando los últimos ajustes y que volveremos a colocar sobre la mesa una serie de deficiencias que esperamos que las autoridades atiendan a la brevedad entonces en cuanto este punto si hay algo más que quisieran preguntarle al maestro Zambrano que gentilmente nos acompañó para desahogar este punto

Esperanza: ¿cuando dices que va a salir la recomendación a ciencias forenses?

Presidente: todavía no tenemos la fecha, pero ya estamos en la parte final de tal manera que con los datos que tenemos del cumplimiento y la publicación que vamos hacer de manera abierta de cómo se han pronunciado las autoridades pues nosotros estaríamos colocando también ya una nueva generación de propuestas

Néstor: si gustan

Varios comentarios

Mauro: nada más un comentario de lo que nos acaba de decir el presidente

Néstor: ah ok entonces muchas gracias Fernando

Fernando: gracias muy amables con permiso gusto en saludarles hasta luego

Néstor: gracias Fernando continuamos con la sesión y se incorpora a la sesión la consejera Blanca Mejía bienvenida consejera, adelante

Mauro: es en relación a lo que comentaba el presidente respecto a las próximas recomendaciones a lo mejor van a salir a la par con la investigación de Teresa Brito la contralora del Estado porque por ahí mencionó que ya tenía

Presidente: me reúno con ella de hecho en estos días porque lo que queremos es generar documentos que sean útiles que realmente nos permitan colocar el dedo en la llaga y de hecho nosotros le requerimos información a ella tanto a la fiscalía de

nuestra resolución vienen los avances que ellos están mostrando también desde luego que estamos identificando omisiones falta de atención a ciertos protocolos que cuando los dimos a conocer la gente tendrá elementos para sacar la conclusión y lo más importante para que se actúe de inmediato porque se avecina otra situación similar con la cantidad de cuerpos que se vienen asimilando en este momento ya en ciencias forenses por eso es que si gustan continuo con los puntos de los avances de gestión porque dentro de ellos está una reunión que ya sostuve con el secretario general de gobierno

Mauro: si me permites tengo entendido que aún sigue acéfala la dirección de ciencias forenses creo que hay un encargado *****ya se contempló ese tema *****

Presidente: si sin duda, así como nos hemos pronunciado por la falta de en su momento por la falta del fiscal especializado y por la responsable del sistema de búsqueda

Néstor: consejera Alejandra

Alejandra: sin lugar a duda felicitar el trabajo de la comisión sobre este tema al maestro Fernando también como se ha desempeñado creo que también ante la ciudadanía nos da más seguridad más confianza sobre todo en estas instituciones que también tanto falta nos hace a la par ya que estaba el maestro Zambrano quería ver si posteriormente en este momento o en algún otro podríamos abordar sobre las conclusiones o los avances de la macro recomendación del Río Santiago y también el efecto que causa *****personas

afectadas en San Pedro Itzican que no hemos tenido mayor noticias

Presidente: si yo por eso les decía que actualizaran también está que ya está abierta para que tengamos justo los elementos que nos permitan en un momento dado hacerlos nuevamente de conocimiento

Alejandra: será para la siguiente sesión

Presidente: no hoy mismo que actualice

Néstor: que actualice y les puedo mandar por correo

Presidente: en cuanto tenga el link actualizado para que pueda tener una revisada y aportemos

Alejandra: porque con lo que creo ya fue dada en una resolución a la secretaría de atención a víctimas, pero no ha habido *****

Néstor: igual lo que podemos hacer es una vez que actualicen mañana les digo que actualicen todo lo del Río Santiago y les mando la liga no sé si ya han tenido la oportunidad de visitar esta muy práctico muy padre porque ahí le va diciendo usted le pica y ahí le va diciendo autoridad por autoridad incluso los municipios que avances llevan ******

Alejandra: ok muy bien también las familias que están esperando

Silvia: ¿en cuál es?

Néstor: en la del Río Santiago en donde tenemos lo del Río Santiago en la página de la comisión se los comparto mañana

Silvia: yo quería ver hemos tenido muchos casos en Chapala y ahí en Jocotepec de muertos de niños violentados ya se ***** ciudad niñez ***** ya se resolvió todo eso pero el relajo que traen es que cambia la policía está cambiando ***** de los titulares de los jefes de policía de fiscalía todo eso entonces es un relajo que traen yo creo que platicando con las muchachas nos reunimos antes de vacaciones en cuanto yo nos reunimos 72 y estábamos hay muchísima premura en eso y en que podríamos ayudar a la ciudadanía que no está involucrada en ese tipo de cosas nosotros estamos con medidas cautelares ***** entonces esas áreas pues nos apoyan pero no del todo porque los de arriba no se organizan y no los ponen están cambiando y los mueven y todo eso, eso genera mucha desconfianza y a mí me gustaría que la próxima **** fueras a decirles algo porque tú eres su equipo pero nosotros podemos hacer algo en ese aspecto pero como ciudadanos tenemos que involucrarnos

Presidente: ¿cuando va a hacer? Nos ponemos de acuerdo con la mayor disposición me pasas la fecha

Silvia: ***** vamos a cambiar de hotel ***** de ir hasta López Mateos yo le aviso normalmente es la penúltima ***** pero de mayo, pero si hay muchísima inquietud en los titulares y sobre todo aquí en Guadalajara se está incrementando mucho los muertos los desaparecidos y todos esos en Tlajomulco dos desaparecidos las osamentas que se

encontraron, pero es por las palancas que tiene uno no porque *****gracias

Néstor: bien continuamos Presidente

Presidente: bien en los avances de gestión comentarles la última sesión del consejo fue el 25 de marzo después de eso terminamos de visitar las regiones del estado por el tema del informe con lo que prácticamente podemos decir que al menos a todas las regiones y hoy de una manera significativa fue mucho mayor el número de informes regionales que presentamos estos pues son escenarios de aprendizajes significativos simbólicos pero que no dejan de marcar una atención a las regiones en la gran mayoría asistieron los alcaldes y esto nos permite ir generando esas sinergias tan necesarias para que luego podamos encontrar como participación por parte de ellos así se desahogó el de Villa Corona, en Autlán, en Cihuatlán, en Tepatitlán y en San Juan de los Lagos por ejemplo en San Juan de los Lagos acaba de ocurrir un hecho muy lamentable de una persona que se privó de la vida en los separos y de inmediato quienes nos hablaron de ahí fueron los mismos regidores entonces porque tocamos el tema en el informe entonces si da un resultado porque la gente empieza a saber lo que hace la institución y le empiezan a encontrar las aristas por las que ellos también pueden sumarse tuvimos sesiones ya de los observatorios de discapacidad en este mes de abril y de niñez próximamente tendremos, de mujeres dentro los temas de vinculación lo importante decirles que pues ya es de su conocimiento se ha nombrado un nuevo rector de la universidad pública más importante de nuestro estado con quien ya establecimos un dialogo previo para suscribir convenio de colaboración y

sumar esfuerzos para la promoción y defensa vinculando el mismo sistema universitario que ustedes saben está a cargo del doctor Dante Haro que trabaja en la propia comisión de derechos humanos tuvimos una reunión y esto bueno me voy a permitir compartírselos porque tiene que ver con varios puntos que nosotros llevamos con el secretario general de gobierno justo y con otros funcionarios me he estado reuniendo precisamente entre otras cosas para dejar bien en claro el mensaje de lo necesario que resulta la actuación inmediata y breve para retomar muchos asuntos que pudieran justificarse por el cambio de administración pero que no pueden rezagarse como es el tema de ciencias forenses nosotros ya advertimos otra vez una cantidad muy considerable de cuerpos en el instituto de ciencias forenses ya hicimos el señalamiento correspondiente en los temas de discapacidad también muy claros en esa parte creo que incluso de forma muy estratégica entre otros puntos que de los que recuerdo igual el tema del 22 de abril como ustedes recordaran habíamos nosotros acudido a la presentación del informe al gobernador y entre otras cosas le señalamos yo le planteé la necesidad de crear una comisión de la verdad para el caso 22 de abril el caso 22 de abril desde mi perspectiva es un caso que sigue abierto porque las víctimas ahí están siguen estando además desatendidas en diferentes momentos por la falta de medicamentos por toda esta batalla legal de gestiones administrativas que tienen que estar realizando y bueno pues sigo sosteniendo que es necesario que haya una comisión de la verdad en la que esta comisión debe ser principalmente promovida y respaldada por el gobierno federal puesto que a quienes hay que pedirles la mayor cantidad de informes son a autoridades federales por otra parte informarles que nos invitaron y acudí a la sede del

parlamento europeo en Bruselas experiencia sumamente interesante que se suma pues a lo que ya había pedido en el consejo europeo de derechos humanos y que previamente le compartía a las compañeras y compañeros que nos permite tener una perspectiva un poco más amplia de lo que a nivel global está ocurriendo con los temas de derechos humanos los derechos humanos que son el eje que debe articular la cultura de la paz el combate *****de pobreza desigualdad de este momento dese luego también tienen grandes amenazas y graves dificultades prácticamente por hablar de un tema de seguridad pues no hay país que haya recurrido a las fuerzas armadas en algún momento para enfrentar por ejemplo las cuestiones de inseguridad el tema es en cuanto a los parámetros de esa actuación el tema es en cuanto a las estrategias de protección a la ciudadanía para evitar los abusos de autoridad de tal manera que fue sumamente interesante enriquecedora esta experiencia acudimos también en semana santa el periodo vacacional del resto del personal su servidor pues me tocó trabajar en un seminario de alto nivel especializado en el derecho a la consulta porque hoy tenemos un gran desafío en cuanto a concientizar los gobiernos de la necesidad de hacer consultas adecuadas no consultas populares que ahí hay un error y se los comparto yo escuchaba por ejemplo hace unos momentos cuando se anunciaba la construcción del nuevo aeropuerto que llevará por nombre Felipe Ángeles al Presidente de la Republica señalando que ya se había hecho una consulta bueno el caso es que al menos en los lugares donde hay población indígena la consulta debe cumplir cinco parámetros debe de ser consulta y consentimiento además breve libre informado culturalmente adecuado y de buena fe si perdemos de vista estas implicaciones técnicas de la consulta pues todo esto

será una simulación y terminará provocando también actos de resistencia que *****considero que es lo que se debe buscar en este seminario que se realizó en la ciudad de México tuvimos la oportunidad de que estuviera presente personal de naciones unidas de otros países y bueno ahí durante semana esta parte de la semana santa conocida así que estuvimos ahí trabajando muy fuerte y con una agenda de difundir este tipo de parámetros para que preparemos a las comunidades en la defensa de sus derechos a través de los canales jurídicos adecuados y evitar los atropellos y esto que comento tiene relación con otro acto importante que les doy cuenta se celebró el 40 congreso y asamblea general de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos la semana anterior en Zacatecas de hecho casi prácticamente vengo regresando de Zacatecas ahí estuvimos durante tres días el tema fue justamente el tema de la guardia nacional y el proceso de creación de las reglamentaciones secundarias nuestro vínculo con el gobierno federal en materia de seguridad está siendo el doctor Eduardo Sosa él ha estado dialogando con los integrantes de los diferentes cuerpos de las fuerzas armadas marina fuerza aérea el ejército tratando de fomentar un dialogo y con argumentos anteriormente se estilaba a no tener presencia en estos espacios nosotros decidimos que es importante estar ahí para colocar el enfoque de los derechos humanos en las decisiones que se tomen desde luego sabemos que son de repente podría haber tensiones pero como ha sido la mística en estas administraciones pues a los temas hay que entrarles lo peor que podemos hacer es cruzarnos de brazos y decir y voltear para otro lado y no pasa nada si está pasando siguen creciendo los homicidios siguen creciendo las desapariciones siguen creciendo la inseguridad ustedes y yo lo vivimos y lo

sufrimos y no podemos simplemente hacernos ahora sí que indiferentes y en ese sentido por ejemplo quiero informarles que respecto a los feminicidios nosotros recientemente emitimos una recomendación muy muy importante muy profunda no es la primera ya lo habíamos hecho desde el año pasado pero por un caso muy sonado que es el caso Alondra un caso que tuvo el acompañamiento de Amnistía internacional y que nuestra resolución si ustedes han analizado las notas en los medios estos días ha sido citada por organismos como Amnistía internacional y esto de alguna forma es un reconocimiento a la expertes con la que estamos abordando el tema de feminicidio nosotros ya le hemos dicho a las autoridades todo lo que tienen que hacer para que mejoren los sistemas de protección a las mujeres y el tema no solamente son las medidas de prevención como parte de un proceso no! eso es un error cuando se quiere hacer que todo gire en torno a que las medidas de protección van hacer una parte del proceso de intervención no! la prevención debe ser el eje el eje de toda la política pública por eso es que en este momento estamos teniendo estas dificultades no habrá policías que sean suficientes para proteger a todas las mujeres que están viviendo violencia el problema es real es fuerte es profundo implica a la sociedad a las autoridades luego si suceden hechos como estos que parecen surrealistas y a veces digo todo nos pasa en Jalisco no? pero por otra parte hay que saber comprender la oportunidad que esto significa para que nuestros gobiernos tomen conciencia y no trabajemos desde las simulaciones en ese sentido decirles que la comisión hemos hecho ya los pronunciamientos suficientes no nos enganchamos con la lógica política ustedes lo vuelvo a reiterar no estamos en los medios prestándonos al golpeteo no hemos ido ganando

poco a poco por parte de los propios medios ese reconocimiento que no estamos aquí para hacer opinologos de todo nosotros tenemos que pronunciarnos de nuestras facultades y estarlo haciendo de forma contundente en este asunto estamos en espera ya de las constancias que acrediten el cumplimiento y pues lo cierto es que el nuevo gobierno del estado tiene muchos retos muchos desafíos para ver garantizar los derechos humanos han creado una subsecretaría de derechos humanos estará a cargo un ex colaborador de nosotros Gerardo Ballesteros bueno pues es un hombre que sabe de derechos humanos y nosotros esperamos que con él podamos articular acciones que planteamos con su presencia desde acá y que ahora pues desde allá no tendrá para donde hacerse para cumplirlas como es el tema de los presupuestos con enfoque de derechos humanos y yo ya tengo muy claro cuál es el primer punto que les voy a pedir a las áreas de administración que atiendan y que es el tema del presupuesto para cumplir la recomendación 1/2013 eso es en términos generales por compartirles un poco los avances de la gestión han sido días muy intensos esta espero y espero porque posiblemente el viernes tenga que salir va hacer la primera semana que pase completa acá en Guadalajara porque han sido giras de trabajo aquí mismo o fuera del estado incluso fuera del país pero estamos por otra parte después de estas perspectivas nacionales locales internacionales muy tranquilos sabemos muy bien el rumbo que vamos a enfocar como último punto yo nada más les informo que habrá un cambio en la administración de la comisión hay un cambio de administrador que viene desempeñando nuestro compañero Paulo Colunga Perry provisionalmente lo va a recibir una mujer y estaremos iniciando un proceso también de reestructura en lo económico

porque tenemos también que transformar todos nuestros procesos seguimos avanzando con los procesos de perspectiva de género ya iniciamos el proceso para certificarnos en la norma 025 que implica trabajar a favor de las condiciones de igualdad entre mujeres y hombres si ustedes pudieron leer en el elevador ahí ya está planteada un prontuario de acciones en esta materia podrán surgir situaciones y cosas que quizás no estén muy bien yo prefiero que salgan que estén a la luz de nosotros que las visibilicemos para resolverlas porque si no pues ahí se van a quedar yo en esa parte no tengo ningún problema y esperemos que además esto nos motive hubo una reunión con la gente del sindicato con todos los actores y vamos con estos pactos de igualdad también para trabajar en las mejores condiciones para todo nuestro personal seguimos pues muy diligentemente no es sencillo claro que no es sencillo a veces los problemas no solamente están afuera que como ya se imaginan no es fácil discúlpenme la llaneza hallarles el modo a las nuevas autoridades pero estamos obligados a hacer nuestro mayor esfuerzo para generar con estrategia la incidencia que necesitamos para salvaguardar los derechos humanos pues hasta aquí dejaría yo los informes de mis avances de gestión al menos que hayamos anotado algún otro Néstor

Néstor: no solamente esos

Presidente: para que ya nos avanzamos mucho

Varios comentarios

Presidente: por lo pronto decirles que la maestra Sofía Gómez Rodríguez quien está apoyándome en la secretaría particular

Néstor: si no hay más tenemos cerrado el punto seis de la agenda

Seguimiento de asuntos pendientes

Néstor: y pasamos al punto siete que es el seguimiento de asuntos pendientes informarles que en el tema o en alguno de los temas que se registraron en la sesión pasada fue el del consejero Jahaziel con relación a los hechos que habían sucedido en el CUCBA recordarán que unos alumnos que se lesionaron cuando pidieron raid y por no parar el vehículo *****y se arrojaron del vehículo ahí tenemos avances nos informan que esa ruta la 629 le van ampliar el rutero *****nos informan que hay otras dos rutas que es el Sitren que llega por el lado del Nextipac que si llega hasta la puerta el centro universitario y otra ruta de un minibús que ahorita se me escapa el número de la ruta que llega por el lado sur acá por el lado de la venta del astillero entonces el centro universitario si tiene acceso los alumnos si tienen manera de llegar por otros lados a las puertas por otras rutas pero están teniendo en la mira esa tercer línea siempre y cuando *****verdad consejero?

Jahaziel: si gracias

Néstor: el otro tema es de la consejera Socorro Piña que se había pedido que se hiciera un análisis en el interior de la comisión *****de personas con discapacidad se hizo se les compartió y la consejera *****lo hizo recursos humanos y me decía la consejera que más que hacer señalamientos a ella le gustaría hacer ya ****poder organizar una plática con

personal de la comisión que ella misma la diera en el tema de la discapacidad

Presidente: adelante muy agradecido incluso si pudiéramos hacer un taller vivencial y si fuera necesario pedir la colaboración de alguna organización en donde además la instrucción sería Néstor que estén en esos talleres presente los titulares sino está presente el titular no se desahoga el taller hay unos talleres donde le colocan a uno le tapan los ojos y lo ponen en una silla de ruedas que podamos hacerlos a fondo yo la verdad agradecería muchísimo el apoyo estimada Socorro y en relación al tema de Jahaziel comentarles que a reserva de concretarlo nos invitaron a participar en el consejo en el observatorio del tema de movilidad si el observatorio de movilidad nos la federación de estudios universitarios promovió que la comisión estuviera ahí hasta donde tengo información se aceptó nuestra participación doctor Sosa no sé si ustedes ya tengan esto formalizado si es así pues será un espacio muy importante para estar incidiendo y proponiendo los temas de movilidad que tanto también nos están afectando y también en el tema de discapacidad un punto en alcance pero ya expresado en el punto anterior en el pasado congreso de la federación mexicana de organismos públicos de derechos humanos se requirió la acreditación de dos representantes para integrar el primer comité especializado en derechos humanos esto es para la elaboración de los censos de población en el INEGI va a hacer el octavo comité que se crea en el INEGI para hacer estas encuestas estos conteos estos censos de población con una perspectiva que es un tema que nosotros estuvimos impulsando desde que prácticamente llegamos lo consultamos y compartirles que por aclamación a mí me nombraron representante para integrar este comité y también se integra otra compañera de Nuevo León lo relevante de esto es que ya pusimos un pie dentro del INEGI y esto nos va a ayudar a ir incidiendo en lo que hemos comentado en más

de alguna ocasión respecto a la pertinencia a la necesidad ****de los cuestionarios tengan este enfoque de interseccionalidad que nos permite identificar los diferentes niveles de discriminación de todos los sectores porque esto invisibiliza a los grupos vulnerables de tal manera que si consolidamos eso hombre yo creo que sería esto de los grandes logros de esta gestión y no solamente estamos hablando de lo que representa para Jalisco lo que representaría para visibilizar con perspectiva de derechos humanos cual es la situación real en la población en todo nuestro ***** es mucho trabajo ciertamente pero creemos que son espacios que pues nadie más había trabajado que nosotros lo estamos haciendo porque vemos el horizonte de llegada y es un horizonte muy motivante para los derechos humanos y esto es porque este fue el tema de discapacidad perdón Néstor

Esperanza: y fíjate que esto es tan importante porque si nosotros estamos tratando de hacer verdaderos diagnósticos *****social yo ***** a Inegi checando las preguntas que hay estaba haciendo una investigación sobre niñez esas preguntas no te llevan a nada entonces ya se habló con la persona encargada el ex diputado pero hay que darle la pero lamentablemente vuelvo a lo mismo hay gente que no está muy capacitada o no sabe sobre el tema y que bueno hace convenios de colaboración en donde tu tengas la posibilidad de decirle pregunta esto porque esto es importante para la sociedad en materia sociológica en materia de derechos humanos en economía son claves preguntas claves y es una gran forma de hacer investigación muchas felicidades

Presidente: pues ahora vamos a ver cómo nos va a ir en este proceso va a implicar que cuando menos una vez al mes este yo en la ciudad de México en las sesiones de comité, pero vale la pena ahí nos vamos a apoyar mucho con los observatorios para poder generar los cuestionarios

adecuados y llegar con propuestas sobre la mesa como siempre nos hemos distinguido

Néstor: muy bien gracias presidente continuamos entonces el otro tema que tenemos registrado como base es el que se tenía por la consejera Gaby Mora y Esperanza en los términos de ir avanzando en el trabajo que se tiene planteado para la reforma del reglamento interno de la CEDH y sus criterios de actuación estamos trabajando en ese tema consejera e igual de los criterios ahí quizás si desde luego si necesita actualizarse algunos el que se ha estado actualizando como recordaran es el criterio número uno interno que es el de los diez meses de la integración de las quejas los demás creo que si están que se actualicen igual se los mando para que hagamos propuestas de hecho esta en la página pero igual se los mando mañana igual para ir trabajando una actualización y propuestas de cada uno creo que podemos avanzar ahorita más rápido en los criterios que en lo que es en si el reglamento si? Creo que le podemos dar un buen un gran avance a los criterios

Varios comentarios

Mauro: no lo mandas a todos para

Néstor: si se los manda mañana a todos para igual *****se los mando como tabla no? y les dejo una columna para ahí cada quien aporte su propuesta de ajuste recuerden que hay criterios de actuación internos y criterios *****ok mañana se los hago llegar

Presidente: ahí también decirles que esperemos que con el cambio de la administración podamos actualizar definitivamente ya varios reglamentos que tienen que ver con eso yo desde el pasado viernes están en el proceso de entrega recepción y se va a integrar un equipo especializado

para revisar todos los procesos por ejemplo lo que tiene que ver con vehículos el reglamento de usos de vehículos reglamentos de los espacios desde el propio digo lo que dispone los espacios de estacionamiento que otro reglamento estábamos en proceso de revisión? ¿Tú lo sabes Néstor?

Néstor: si está el de viáticos

¿El de viáticos ya se hizo?

Néstor: si, pero checarlo ahora con todo este tema de esta el de viáticos está el de adquisiciones está el de vehículos

Presidente: va haber una intervención profunda porque por ejemplo ahorita tenemos dentro de los procesos de administración que hay que hacer algunas adecuaciones que por cierto ahí les voy anticipando tenemos que buscar un espacio para sesionar en el piso de abajo porque ya llegó el tiempo para hacer los ajustes al cubo del elevador se van a requerir trabajos de albañilería de tanto para terminar el acceso a la azotea y poder descargar el peso del edificio tenemos ya un programa elaborado por la Semadet para el ahorro de energía tenemos el reto de disminuir al menos en una tercera o hasta en una cuarta parte en cuarta o tercera parte de lo que estamos gastando en diferentes energías ya tenemos todo un plan desde re acomodados de espacios desde el cambio totalmente del elevador y la construcción del lactario que nos está haciendo falta en este edificio ya lo tenemos en el otro edificio como parte de la norma 025 debemos de tener también el lactario en este otro edificio y los procesos de esos reglamentos en particular quizás nos lleven un poquito más de tiempo para tener el diagnóstico completo porque estamos evaluando incluso de tres años para acá cual es la situación de los vehículos que desgaste están teniendo que tipo de llantas se están comprando porque con frecuencia estaban comprando llantas para los

vehículos que andan en la sierra pues creemos que tenemos que invertir en otro tipo de llantas en lugar de estar comprando llantas que a los dos tres meses ya están inservibles por el tipo de caminos a los que acceden no? entonces salvo eso los criterios si podemos irlos avanzando

Néstor: si mañana se los mando les agrego columna y les dejo la columna donde vamos a proponer la redacción

Mauro: yo quería comentar precisamente sobre ese reglamento por el tema que está pendiente para poder digamos que no estén en el mismo ***** coordinaciones o nombramientos para determinar qué es lo que hacen si bien debe de existir una designación un nombramiento con las facultades de la ***** cuales son los cargos pero para que no estén en el mismo ***** una de las cosas también es no sabemos están pendientes las reformas a la ley en el congreso para en un momento dado también armonizar ese reglamento no sé qué reformas va a ver lo que sabemos es reformar en cuanto al nombramiento del presidente de la comisión no sé a lo mejor también de los consejeros

Presidente: y están a la espera de lo que venga a nivel federal lo que yo he escuchado ¿no? de la nueva defensoría del pueblo y lo que implica en ese modelo es que las comisiones estatales es que actúen como órganos desconcentrados de una comisión nacional o sea un tanto en modelo centralista que se ha venido planteando en el gobierno federal y bueno les digo por eso al margen de lo que ocurra hay que hacer que cada día valga la pena y avanzarle más lo que podamos verdad? Pero por lo pronto si tenemos los acuerdos de creación de las áreas, pero si para ir las colocando

Mauro: yo entiendo que deben de estar ***** pero en el reglamento pues están en el limbo yo creo que hay que mencionarlo

Presidente: si de acuerdo

Néstor: ok cerramos entonces el punto siete, si consejera

Ana Gaby: en asuntos varios

Néstor: ok

Varios comentarios

Propuestas de temas a tratar

Néstor: el punto ocho es propuestas de temas a tratar la consejera Socorro Piña registró un tema concretamente el seguimiento a la recomendación 1/2009 que es sobre el Río Santiago y en esencia la consejera comenta que el gobierno de Jalisco ha expresado de manera pública y en repetidas ocasiones impulsar como de sus ejes prioritario del gobierno el saneamiento del Río Santiago para lo que se ha expuesto algunas ideas de cómo podría darse este trabajo interdisciplinario y transversal con los diferentes niveles de gobierno, industriales y sociedad civil, trabajo que sin duda estaría a cargo de la Secretaría de Gestión Integral del agua, por ello considera que la macro recomendación del Río Santiago es importante, estoy resumiendo, es importante que la comisión aproveche este momento para impulsarla o restablecer con las autoridades ese compromiso de cumplimiento en esencia es lo que se está estableciendo en este punto de acuerdo presidente que aprovechemos esa coyuntura y esa voluntad que están expresando las autoridades para cumplirla

Presidente: ahí al respecto comentarles que hemos avanzado el actual titular de la secretaría de la materia es Sergio Brag antes de que fuera nombrado él estuvo trabajando con nosotros en un proceso de auditoria por llamarlo de alguna manera de revisión vamos de la recomendación del Río Santiago de hecho nosotros pensábamos invitarlo a que se sumara a la comisión en cuanto tuviéramos condiciones económicas bueno pues lo invitó el gobierno del estado lo cual a nosotros nos da gusto porque sabe del tema y trae ya la ruta de los puntos que hay que atender no obstante a esto nosotros en este momento estamos haciendo una investigación integra sobre el estado que guardan todas las cuencas en Jalisco ***** porque el caso Río Santiago es emblemático por la dimensión pero además es muy similar con todo lo que ocurre en las cuencas en el estado de Jalisco que se utilizan con la mayor de las frecuencias como drenajes en donde hay una acumulación de contaminación que genera un impacto que rompe equilibrio de los ecosistemas entonces hemos hecho con el apoyo de la unidad de análisis y contexto que ha sido un área que nos ha permitido una gran incidencia porque como ustedes saben está a cargo de Tunuary Chávez que para empezar su formación es como ***** y nos ha ayudado a mapear a visibilizar a tener una visión interdisciplinaria de los fenómenos y estamos investigando lo que está ocurriendo con todos los ríos con todos los las cuencas del estado de Jalisco con el propósito de generar un documento a manera de recomendación general en este momento se encuentra en Tijuana nuestra compañera Katia Rico que ustedes recordarán ella se presentó con nosotros es la responsable del área ambiental la doctora Katia Rico está participando en la primera reunión que convocan integrantes de la federación Iberoamericana de ombudsman ***** con el propósito de crear un grupo especializado de temas ambientales entonces estamos generando esta alianza para poder construir desde el apoyo de instancias internacionales un muy buen documento y la reco del Río Santiago sigue

vigente seguimos exigiendo seguimos pidiendo pero seguramente esperemos que este año se ponga sobre la mesa una recomendación con políticas públicas de una alineación todavía mayor porque? porque no solamente es el Río Santiago es lo que están haciendo y estamos dejando que se haga dentro de esta administración pero vamos como ya lo dijimos instruimos ya al maestro Zambrano que actualice la información de hecho nosotros ya le enviamos una carta o formalmente ya notificamos a las autoridades la necesidad de que se pronunciaran respecto a los puntos recomendatorios que nos habían aceptado inicialmente en este momento desafortunadamente la propuesta que ellos han colocado es una propuesta que no fue bien recibida por algunos colectivos especialistas en la materia prácticamente y ahí estamos un poco en el seguimiento a los esquemas de dialogo que tenga el gobierno del estado con las organizaciones de la sociedad civil que han intervenido en ****pero fortalece el planteamiento para que desde el consejo también nos sumemos a *****lo aceptamos y le damos seguimiento

Néstor: gracias y mañana les mando el link para *****ok muchas gracias continuamos

Anuncios y Descansos

Néstor: el punto nueve es anuncios y descansos lo tenemos superado

Temas de conocimiento para el consejo

Néstor: y pasamos al punto diez de los temas para conocimiento del consejo nada más comentarles en el twitter tenemos participación de 4735 facebook 21833 en Instagram 198 recordarles también que la sesión de mayo la tenemos programada para el día 20 de dicho mes a las 17:00 horas y finalmente nos piden el uso de la voz la consejera Blanca y la

consejera Gaby, consejera Blanca por favor ah y la consejera Socorro

Blanca: bueno antes que nada buenas tardes a todas y todos en estos días yo me he ***** a la parte definitivamente de mi vida profesional pero me ha tocado participar con los temas de derechos humanos por una cosa u otra han coincidido *****me solicitaron la participación como arquitecto la parte de *****sigo participando pero curiosamente vine a ver por cuestiones de labor en donde yo me muevo que no tienen las capacitaciones de derechos humanos es más los empleados no saben sus derechos no conocen y hay una confusión terrible por o desinformación de lo adecuado donde ellos piensan que derechos humanos la comisión es defender a los particulares etcétera no saben entonces los titulares pues han requerido porque he tenido problemas es la verdad y en lugar de pelearme como antes lo hacía o enfrentarme *****y después pues digo que participo y que en una oportunidad de la comisión y que hay un instituto que puede darse la capacitación todos han dicho que si el problema presidente es que pues me lleve la sorpresa que en el área de capacitación solamente tenemos cuatro capacitadores entonces el doctor Nakamura me invitó y se lo agradezco cosa que de alguna manera se *****con lo que yo venía haciendo en la UdG entonces antes salir de vacaciones no el once el once yo participé en Tonalá uno fue personal de aquí de la comisión al curso que se les dio a ciento y tantos policías de Tonalá y asistí la verdad que me gustó y participe en lo que pude pero me gustaría seguir participando porque? Por la UdG y justamente por la necesidad que la misma comisión tiene y que eso es inevitable asistieron dos sesiones tomé el curso y aparte participe, pero desafortunadamente los

policías están a la deriva eh? Se *****y lamentablemente ahorita el titular el comandante encargado si tienen muy buenas intenciones tanto que aceptaron la capacitación se la pidieron a la UdG la UdG tiene una materia de derechos humanos, pero no hay esa

Varios comentarios

Blanca: no entonces cuando al doctor Nakamura me invitó me dijo mira lo que pasa que no va a ir gente de nosotros pero sería interesante escuchar que dicen ellos y que nos está comprometiendo a la comisión entonces para mí de entrada es un informe y una petición personal y bueno ustedes bien recibido yo me quiero sumar y seguirme preparando a mí me interesa que cuando vayan yo tenga que decir hasta mayo junio julio agosto porque no tenemos y de verdad no va a ser suficiente la verdad que yo admiro y agradezco lo que se está haciendo pero no hay no es suficiente entonces bueno la otra es si estoy muy preocupada porque no sé si ustedes supieron y a mí me sacó con policía el municipio de Zapopan, no *****el presidente pero cada vez es peor el trato *****no ha llegado a tanto pero de verdad la aberración entre la mujer es terrible y a nivel profesional es peor porque? Porque cuando tenemos argumentos y defendemos la causa ahora dicen que soy apasionada y que no soy ecuánime bueno si seré ecuánime para ellos es que no haga nada pues tendré que dejar mi parte activista mi parte ciudadano como activista y obviamente como parte de este consejo de derechos humanos si me he puesto la camiseta y a mí me gusta mucho pertenecer aquí porque suma a los ideales de origen, pero no ha habido respuesta del municipio la comisión ha hecho lo suyo los señores siguen estando como la recomendación de

la planta de transferencia se nos había dicho que en abril y ya estamos un año después y no hay nada no sé de qué manera desconozco no me he puesto a investigar si estas cosas los municipios por ser autónomos porque así lo dicen soy autónomo y no me pueden hacer nada pues no sé el congreso que pueda hacer y definitivamente yo pido el apoyo de ustedes como consejeros en lo que nos corresponde hacer y sumarle a la buena voluntad de usted tú acompañarme presidente le pedí ya una cita personal con el presidente de zapopan yo no entiendo no le encuentro congruencia como un municipio va a poder hacer algo cuando hace lo contrario el problema conmigo es que yo según ellos fui y dije en voz alta jamás yo fui nada más a ingresar un documento para pedir una reconsideración una nueva cita que nunca no la ha dado desde el 2012 la presidencia de zapopan ningún funcionario y para colmo el que es sindico era ahorita es secretario general o sea todos son los mismos y el presidente sigue siendo el mismo entonces no me la aceptaron y me sacaron con policías pedí que revisaran los videos y resulta ser pues que tienen *****de almacenamiento y no pusieron ni siquiera el principio la queja en la comisión se puso en el mismo diciembre diciembre 17 entonces que tenemos que pasar o me retiro de mis gestiones como activista y han incurrido en errores errores errores tras errores nos entregaron porque la comisión me acompañó a la fiscalía a la recuperación de *****que también la comisión lo cuestiono o nos ayudó y que creen? Que el convenio ya se aprobó desde octubre pero no hay quien lo integre o sea los convenios los hacen seis meses después si es que los entregan físicamente y luego o sea los toman válidos desde que la firma el pleno del ayuntamiento o sea es una serie de aberraciones y no le han dado respuesta

a nada omisiones en lo que se llama simulaciones terribles no sé de verdad si me preocupa no han desplegado nada trabajo como arquitecto sigo construyendo pero cada vez es peor entonces como mujer si me preocupa a que tenemos que llegar y les da mucho coraje sí porque llevo todos mis argumentos en todas las dependencias y ninguna dependencia del ayuntamiento de zapopan ha dado una respuesta lógica objetiva o con argumentos *****ninguna y tuvimos un acercamiento varias asociaciones civiles con la licenciada Fela Pelayo que fue nuestra compañera en el diplomado y pues lamentablemente dijo que no necesitaba nada que ellos tenían todo y que pues equis prácticamente la *****practica de los que viven la discapacidad tiene siete gentes en las secretarías con todas las secretarías tienen siete personas yo me pregunto cómo van a atender a los 125 municipios con siete gentes fuimos con la representante de acá de programas reales de personas con discapacidad el doctor Lomelí no tienen ni la menor idea de lo que es la recomendación y para colmo lo que están pidiendo de requisito para las personas con discapacidad que ****a los programas porque esos van a hacer tres censos primero es una mentira no hicieron las bases adecuadas tan solo por las edades las personas que son mayores de 18 años no van a tener derecho a esos programas eso es una mentira para que hacen un programa de esos si ven a la gente que tienen 40 años o 45 para que un segundo censo si al final no les van a dar el holograma ni la tarjeta entonces tuvimos el acercamiento y las personas encargadas al club Guadalajara obviamente niegan y niegan la manera de ver al doctor Lomelí pero lo más lamentable es que la información es incorrecta y la persona que está ahí no tiene ni la menor idea de *****a mí sí me preocupa y bueno y por ultimo ver de qué

manera la vinculación con ellos y con información certera para difundir y socializarla cuando menos *****porque nosotros participamos con esas personas de discapacidad pues ahora vamos a decirles pues discúlpame *****no eres *****porque eres mayor de edad cuando el imss y estamos hablando de una institución federal el imss tiene todo para otorgar el certificado ahora dicen que tienen que ser de Jalisco del Dif o del Crit o sea que nos pasa entonces si me decepcionó y si me preocupa y que hacemos no sé de qué manera podríamos trabajarlo yo no se lo pediría presidente porque al final de cuentas es en el área que yo me muevo y en la accesibilidad y definitivamente a mí me encantaría llevarlos a los 125 municipios tengo platicas con Guadalajara porque me lo pidieron pero bueno Guadalajara me tocó está bien pero pues tenemos otra vez al señor Héctor del Coedis ahora está en Guadalajara entonces yo creo que por ahí tendríamos que ver que está haciendo el señor o cuales va hacer con todo respeto cuál va a ser su agenda y para defender los derechos porque yo no le estoy viendo congruencia y cada quien está viendo por su lado y pues yo creo que eso es parte *****tres ***** mucho es tratamiento el implante de tratamientos residuos sólidos con lo que pasó estuve en Tonalá y desafortunadamente salgo con esa de la que se incendió de verdad yo lo viví mi hermana vive ahí trabaja en la penal que lamentable que es una burla el trato a los residuos sólidos pese a las recomendaciones extraordinarias que hizo la comisión fue un daño una bomba o sea y sigue siendo y nadie hace nada me tocó estar ahí por apoyo a mi hermana y los de protección civil ni siquiera careta tenían

Varios comentarios

Blanca: no les dieron el equipo adecuado no los llevaron a los exámenes de toxicología ***** entonces hasta donde vamos a llegar hasta que instancia debemos de solicitar al congreso para que lo haga el otro tema definitivamente es accidental y pues bueno ***** mucha información perdón tenía días que no venía pero me dio de lleno a esto y si me he topado con pared entonces primero solicito el apoyo de todos como consejeros a las respuestas y definitivamente solicito una cita personal con el presidente

Néstor: ok gracias consejera si gustan lo que podemos hacer para no perder el orden que tenemos queda expuesta su participación si les parece que el presidente de su contestación y continuamos con el uso de la voz de la consejera Gaby se le da contestación y cerramos la sesión para no perder el orden del día adelante presidente

Presidente: en este caso Blanca yo le pediría a nuestro secretario técnico que elabore una ficha con todos estos puntos y veamos como en el ámbito de nuestra competencia podemos intervenir desde luego reiterar el gran apoyo si es necesario que vayamos a entrevistarnos con alguna autoridad de zapopan acompañando a la consejera hacerlo hablar con el síndico y ver aclarar cualquier situación que haya que ver y de todos los demás asuntos pues abrir las quejas que sean necesarias miren también ahí ser muy claros no? los nuevos gobiernos en el uso de sus facultades pues tienen la posibilidad de nombrar a quien ellos determinen ahí nosotros no podemos intervenir Blanca lamentablemente pero lo que si podemos hacer es que si hay una actuación indebida pues iniciarles una queja verdad? Ahí si no creo que lo que ustedes puedan hacer Néstor aunque insisto véanlo con la mayor

efectividad posible llegue a que nosotros desconocemos a quienes pusieron ellos ahí lo que sí que en cuanto a los municipios nosotros estamos pidiendo a los municipios corresponsabilidad de la capacitación porque a ellos es a quien les corresponde estarse capacitando nosotros hemos hecho un esfuerzo extraordinario con quienes así no lo han solicitado el caso de Tonalá fue propio el Cushtonalá el que ofreció el apoyo iniciar con esos cursos porque nosotros ahora estamos capacitando a todo Guadalajara que el año pasado fue el municipio que más quejas recibió entonces nos enfocamos a Guadalajara les dijimos que nos esperaran la verdad es que todo mundo está pidiendo capacitación pero la capacitación tenemos que darla forzosamente nosotros para hacernos responsables de que efectivamente cumplen con ciertos parámetros estamos por anunciar un programa de becarios y un programa en el que vamos a incorporar contrataciones temporales para desahogar en ciertos procesos de capacitación si? El proceso de capacitación debe ser experto con ciertos criterios hay criterios incluso de naciones unidas los requisitos que debemos tener en un tema de capacitación que debemos cumplir entonces ahí pues desde luego bienvenida a todo curso de capacitación con nosotros las puertas estarán abiertas en cuanto a la capacidad de ser promotores pues eso si tiene que ver un sujeto es todo un proceso de incorporación en los equipos que acuden no digo habrá que hablar con Nakamura porque no solamente son ellos los que dan capacitación damos capacitación prácticamente pues todas las áreas porque? Porque estamos apoyando lo que hacen ellos es coordinar ciertos programas pro en muchas ocasiones van los visitantes generales van los responsables de trabajos de grupos especializados van los propios visitantes adjuntos de

hecho nuestros números de capacitación van en incremento pero que hagan una ficha y que a reserva de que lo comentemos en la próxima sesión en lo corto podamos entrarle a cada uno de los temas

Varios comentarios

Néstor: consejera Gaby y que de la respuesta y cerramos

Gaby: yo tengo dos temas que quiero comentar buenas tardes a todos perdón por el retraso pero creo que dure como media hora tratando de estacionarme porque no hay lugar y casi le doy un golpe a mi camioneta con el pilar

Varios comentarios

Gaby: uno de los temas es bueno ha habido sesiones de los observatorios de niñez y de discapacidad, pero el de mujeres sigue sin reactivarse la situación que mencionaste en cuanto a derechos de las mujeres pues no mejora y necesita participación de todos entonces si reactivar las sesiones del observatorio de mujeres y buscar un acercamiento con Fela Pelayo yo la he buscado por diferentes formas y pues no me han dado una respuesta concreta están en que si más adelante en cuanto se apruebe el reglamento en cuanto se aprobara ahora lo del congreso lo de la secretaría y todo y hasta la fecha no me han dado una respuesta favorable para tener la entrevista con ella y otro punto que quiero comentar que hace ratito me llegó un mensaje de una señora que tiene bueno tenía dos hijos desaparecidos ya los encontró están en el semefo pero en el semefo le están diciendo que lleve mucho dinero para recuperar los cuerpos de sus hijos sino no

se los van a entregar entonces me decía que si la podía acompañar a semefo y le dije que si nada más que por la tarde porque no tiene una semana y no puede recuperar los cuerpos

Presidente: muy bien de inmediato mi estimado doctor Sosa con el director con nuestra compañera Sonia para acompañamiento a nuestra familia tenemos nuestro protocolo y en seguimiento y como en todos los casos créanme en todos los casos hay en esos temas no damos pie a las simulaciones pero que incluso si hay condiciones para que se presente la denuncia por ese tipo de manifestaciones hay que hacerlo

Esperanza: es que fíjate yo creo que eso debería ahorita que te pregunte cuando va a salir esa resolución porque a mí se me han acercado varias gentes señalándome que el gran problema de hoy es que están pidiendo dinero para cada una de las actuaciones

Presidente: ¿para cada una de qué?

Esperanza: para cada una de las actuaciones que tienes que hacer ahí desde que llegas hasta que te vas entonces yo creo que hay que darles una jaladita de orejas porque creo que está peor el asunto ahora que antes

Presidente: claro hay que incluir algunos puntos en relación a este asunto y cada que ocurra eso por favor comuniquen a Néstor nosotros ya con que le den el enlace nos encargamos de ir a visitar a las familias y de dialogar y levantar los testimonios e ir generando las pruebas

Esperanza: porque fíjate que doloroso es llegar llega tu familiar después de tantos días desaparecido *****de haberlo encontrado y después tener la necesidad de pagar y someterte a la corrupción para que hagan esas gentes lo que tienen que hacer

Presidente: esta misma semana me comprometo a hablar con el fiscal de este asunto Gaby Esperanza esta misma semana y a incluir puntos a la resolución respecto a este asunto y en cuanto al otro asunto Gaby el tema ¿era cuál?

Varios comentarios

Presidente: del observatorio mañana mismo te damos ya la cita en este asunto en particular

Néstor: muy bien entonces en eso quedamos consejera mañana que cheque agenda el presidente para la reunión del observatorio de mujeres y nos estaremos programando para desarrollarla si no hubiera alguien más en uso de la voz

Esperanza: nada más recordarles del observatorio de niñez en lo que quedamos ya para realizar ese evento

Néstor: así es 7 de mayo de 12 a 2

Esperanza: ah todavía no lo tenía confirmado completamente

Néstor: el 7 de mayo si quiere ahorita terminando la sesión confirmamos

Varios comentarios

Esperanza: ¿cómo va a hacer el evento?

Néstor: habíamos acordado Presidente en la reunión de niñez esta se va a convocar vamos a hacer la reunión normal, pero vamos a invitar a gente de la cuarta visitaduría y estamos viendo si podemos invitar a algunos de fundej

Esperanza: porque íbamos a trabajar te acuerdas que íbamos a trabajar en equipo

Néstor: la idea es que se está trabajando la reforma de ley ^{de} personas desaparecidas y la consejera Esperanza comentaba que le llamaba mucho la atención de que no sé está trabajando una parte o quieren pedir que se incluya un proceso especial cuando se trata de niños niñas y adolescentes porque es un trámite

Esperanza: independientemente iba a ser una reunión no sé si lo recuerdas Gaby de trabajo para empezar a trabajar el diagnóstico con ejes directrices y acompañamiento pedagógico y académico para sacarle a las asociaciones sus diagnósticos personales ¿no iba a hacer así?

Gaby: si

Néstor: íbamos a trabajar un posicionamiento un borrador de un posicionamiento al congreso a la comisión legislativa de derechos humanos pidiéndoles que en la reforma consideren un espacio

Varios comentarios

Esperanza: pero yo creo que tenemos que acompañar desde el punto de vista de la sesión un acompañamiento pedagógico a todas las para que cada quien vaya haciendo su trabajo ¿no?

Presidente: yo les pediría revisen los acuerdos, pero al margen de lo que se desahogue a mí me parece muy pertinente la reunión de trabajo para la construcción de la metodología del diagnóstico porque hoy tenemos el gran reto de que este año hagamos un diagnóstico amplio sobre la situación que guardan los derechos de niñas niños y adolescentes del estado de Jalisco ¿sí? Entonces a la brevedad

Esperanza: aquí lo tenía agendado ya

Néstor: si es que precisamente son los dos temas porque el posicionamiento lo que buscamos es que sea inmediato y hay el otro tema que es el diagnóstico y lleva un proceso y la idea del posicionamiento antes de que se apruebe la ley

Presidente: que no se retrase mucho lo del diagnóstico porque luego el tiempo se va volando y tenemos que empezar a generar la metodología

Esperanza: es que podemos llevar lo que ellos pedían en esa junta era si nosotros vamos a hacerle un posicionamiento al poder legislativo la idea era que cada asociación nos ayudase con sus con una evaluación de carácter personal y esa

evaluación es un diagnóstico a mí me está pasando esto y esto es lo que quiero bueno así lo entiendo yo

Varios comentarios

Esperanza: pero ellos me decían como va hacer la dinámica para poder yo trabajar porque si tú me dices a ciencia cierta qué es lo que quieres que te diga no te lo voy a poder decir porque cada asociación tiene sus necesidades distintas tiene que ser esto muy global ¿no?

Presidente: creo que a lo mejor es cuestión de aclarar el posicionamiento es de términos generales nosotros ya hicimos uno en temas de discapacidad y el diagnóstico es por separado que al final como saben viene acompañado de una serie de propuestas que eso si ya se requiere una metodología entonces revísenlo, pero concretarlo a la brevedad

Esperanza; ok si quieres nos ponemos nada más era eso perdón ¿eh? Y gracias

Cierre de Sesión

Néstor: ok entonces si no hay más intervenciones les informo consejeras y consejeros que a las 19:08 horas cerramos la presente sesión ordinaria muchas gracias